

Expediente nº: TANDEM/02/23

**ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 1 Y Nº 2 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN EN LA MODALIDAD PRESENCIAL RECOGIDAS EN EL PROYECTO TANDEM EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.**

En Ceuta a 31 de marzo de 2023.

En el Salón de Plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta, siendo las 12:55 horas, se constituye la Mesa de Contratación en acto público presencial, integrada por:

**Presidenta:** Francisca Herranz González. Responsable del Departamento de Proyectos.

**Vocales:** Alejandra Ventosa Hierro. Responsable del Departamento de Formación.

**Vocal y secretaria:** Cristina M<sup>a</sup> González Rodríguez. Responsable del Departamento de Empleo.

No se persona en el acto ninguna otra persona o representante de empresas.

**1. DETERMINACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE CONCURREN EN TIEMPO Y FORMA A LA LICITACIÓN.**

Siendo las 12:55 horas, en acto público presencial, se procede en primer lugar a determinar las empresas que han concurrido en tiempo y forma a la licitación, habiendo resultado:

- **ACADEMIA SOCE S.L.** con CIF: B51000131.

Igualmente, y según lo establecido en el subapartado 9.1. Lugar y plazo máximo para presentar ofertas, punto c) del apartado 9.

Presentación de ofertas del pliego de cláusulas administrativas, se establece lo siguiente:

*En caso de que el licitador envíe su proposición por correo, deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la solicitud mediante correo electrónico a empleo@camaradeceuta.es en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos o si la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad al plazo máximo fijado en esta cláusula, la solicitud de participación en cuestión no será admitida. Transcurridos, no obstante, 5 días naturales siguientes al indicado plazo sin haberse recibido por la Cámara de Ceuta la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.*

Por ello, se excluye a la empresa **JOCRED MELILLA S.L.U.** con CIF: B52007937 que, habiendo informado vía correo electrónico del envío por correo postal de la documentación relativa a esta licitación el día 21 de marzo de 2023 a las 13.31 horas, se encuentra fuera del plazo establecido para la presentación de la oferta, debido a que la documentación enviada se recibió, finalmente, el 27 de marzo de 2023 a las 12:10 horas.

## **2. APERTURA DEL SOBRE N° 1 Y N° 2.**

A continuación, la señora Presidenta procede a la apertura de los sobres N° 1 y N° 2.

No habiéndose formulado ninguna cuestión o reclamación finaliza el acto público a las 13:05 horas y se procede, en acto privado presencial, a valorar la documentación presentada en ambos sobres.

## **3. VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LOS SOBRES N°1 Y N° 2.**

Siendo las 13:07 horas, en acto privado los miembros de la Mesa de Contratación proceden a examinar y valorar formalmente la documentación contenida en los sobres N° 1 y N° 2 de la empresa Academia SOCE S.L. con CIF: B51000131.

Para ello, recuerda la señora Presidenta la documentación que debe quedar incluida en ambos sobres y que se encuentra recogida en el pliego de condiciones administrativas publicado.

Del examen y valoración de la documentación presentada la empresa, resulta lo siguiente:

- **ACADEMIA SOCE S.L.**

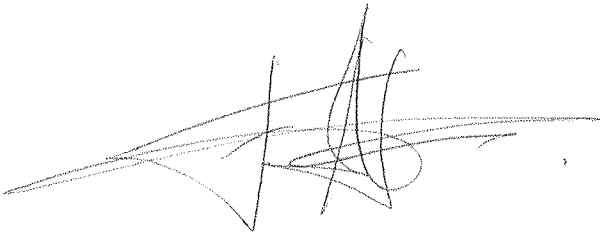
La documentación presentada en el sobre 1 se ajusta a la solicitada en el pliego de condiciones administrativas. Sin embargo, la documentación presentada en el sobre II carece del Anexo II bis.

Teniendo en cuenta que se trata de un documento subsanable, se acuerda por la mesa de contratación, solicitar a la empresa la subsanación pertinente dentro del plazo establecido.

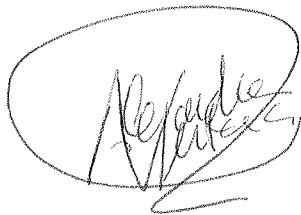
La señora Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las 13:17 horas. Y para que quede constancia de lo tratado.

En Ceuta, a 31 de marzo de 2023.

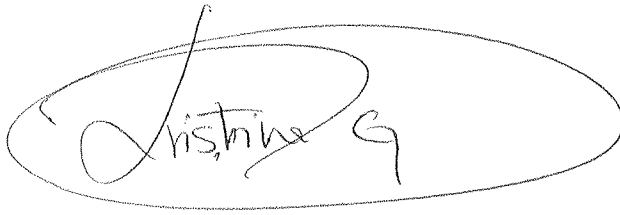
La Mesa de Contratación.



Fdo: Francisca Herranz González.



Fdo: Alejandra Ventosa Hierro.



Fdo: Cristina Mª González Rodríguez.

Expediente nº: TANDEM/02/23

**ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 1 Y Nº 2 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN EN LA MODALIDAD PRESENCIAL RECOGIDAS EN EL PROYECTO TANDEM EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.**

En Ceuta a 03 de abril de 2023.

En el Salón de Plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta, siendo las 14:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación en acto público presencial, integrada por:

**Presidenta:** Francisca Herranz González. Responsable del Departamento de Proyectos.

**Vocales:** Alejandra Ventosa Hierro. Responsable del Departamento de Formación.

**Vocal y secretaria:** Cristina M<sup>a</sup> González Rodríguez. Responsable del Departamento de Empleo.

**1. VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LOS SOBRES Nº1 Y Nº 2 (CONTINUACIÓN).**

Siendo las 14:00, en acto privado, la señora Presidenta procede a comunicar que habiéndose informado a la empresa **ACADEMIA SOCE S.L.** con CIF: B51000131 sobre la necesidad de realizar subsanación en relación con la documentación presentada para la licitación que se está valorando; se recibe el día 03 de abril de 2023 a las 13:18 horas el Anexo II bis solicitado. Con este documento aportado se considera que la documentación presentada en el sobre 2 por la empresa se ajusta a la solicitada en el pliego de condiciones administrativas.

A continuación, se procede a la valoración de los documentos presentados mediante el Anexo II bis, relativos a la valoración de criterios no económicos, es decir, criterios evaluables mediante fórmulas distintos a la oferta económica. En relación con ello, se otorga una puntuación de 23 puntos sobre 35 posibles, desglosados del siguiente modo:

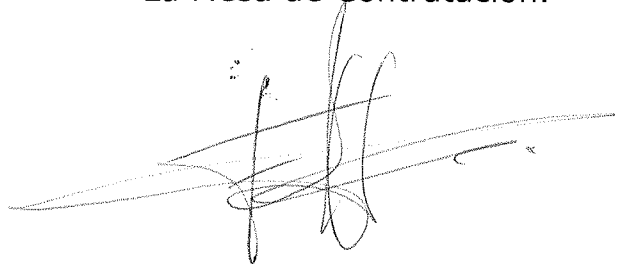
Trabajo realizado en desarrollo de contenidos virtuales de aprendizaje de especialidades intersectoriales	15 puntos
Calidad de la propuesta técnica	8 puntos
Plan de Igualdad de la empresa	0 puntos

Finalizado el examen y valoración de esta documentación, se fija por la señora Presidenta como fecha de apertura del sobre nº 3, en acto público, el día 5 de abril de 2023 a las 14:00 horas en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Ceuta.

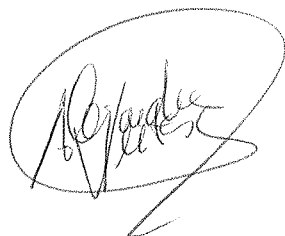
La señora Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las 14:26 horas. Y para que quede constancia de lo tratado.

En Ceuta, a 03 de abril de 2023.

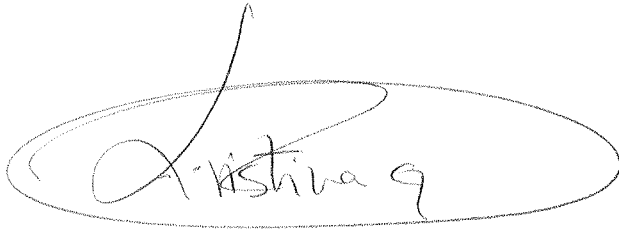
La Mesa de Contratación.



Fdo: Francisca Herranz González.



Fdo: Alejandra Ventosa Hierro.



Fdo: Cristina Mª González Rodríguez.